

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULAS DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Asistencia técnica a emprendedores.					
DESCRIPCIÓN:					
El Instituto del Emprendedor proporciona asistencia técnica a emprendedores, con base a su perfil, inquietudes y necesidades.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 126, fracción II del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una persona desee emprender o potencializar su emprendimiento.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Solicitar asistencia técnica de manera presencial en el Instituto.		Si	0	Artículo 126, fracción II del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. Realizar registro en bitácora.		Si	0	Artículo 126, fracción II del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-Acudir de manera presencial al Instituto. 2.-Realizar el registro en bitácora. 3.-Se otorga la asistencia técnica al emprendedor.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 hora							
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico: N/A				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		De acuerdo a las necesidades del emprendimiento se otorga la asistencia técnica.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto del Emprendedor						Instituto del Emprendedor			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			P.C.I.A. Vianey Matias Suárez						
DOMICILIO:		CALLE:	Plaza Rayón			NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:		Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca			
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A			N/A	N/A	emprendedor@ixtlahuaca.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se otorgan asesorías a emprendedores de otros municipios?				
RESPUESTA:	No				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipos de asesorías otorga el Instituto Municipal del Emprendedor?				
RESPUESTA:	Asesoría empresarial y digital.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo me puedo integrar al padrón de emprendedores?				
RESPUESTA:	Acudiendo de manera presencial a las oficinas del Instituto Municipal del Emprendedor y cumplir con los requisitos.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Gobierno Municipal IXTLAHUACA L.C. Jaret Yajahyra Segura	 IXTLAHUACA Servir de corazón 2025-2027 Rosalvas Suárez	07/02/2025
INSTITUTO MUNICIPAL DEL EMPRENDEDOR NOMBRE COMPLETO		